CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Trámite Documentario
14 FEB. 2024
RECIBIDO
Hora: 9:45

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 10432

La Congresista de la República que suscribe, **LADY MERCEDES CAMONES SORIANO**, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Sra. Elena Suárez de Muro es la presidente y fundadora de la Asociación Civil Los Sagrados Corazones desde hace más 30 años, ayuda a pacientes del hospital regional "Eleazar Guzmán Barrón", ayuda a niños pobres, a reclusas del penal de Cambio Puente, ancianos del asilo "San José de Casma" y hogar de la Paz.

Que, esa noble cualidad humana la ha sabido transmitir a las damas integrantes de la Asociación Civil Los Sagrados Corazones que entusiastamente también se desenvuelven en las acciones de ayuda social.

Que, Suárez de Muro entregó a la comunidad la capilla construida y debidamente implementada en el sector Túpac Amaru, en el centro poblado Cascajal. Por decisión comunitaria lleva por nombre capilla Santa Elena.

Que, por la labor que realiza ha sido reconocida por la Municipalidad Provincial del Santa con la Medalla de la Ciudad y otras instituciones representativas de la ciudad de Chimbote y el departamento de Áncash.

Que, su dedicación desinteresada y su inquebrantable compromiso con el prójimo son un ejemplo inspirador para todos nosotros.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cálido y efusivo **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la Sra. Elena Suárez de Muro, presidente - fundadora de la Asociación Civil Los Sagrados Corazones, por su noble labor y su impacto positivo en la sociedad,

SEGUNDO: La presente **MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO**, a la Sra. Elena Suárez de Muro y, a través suyo a los integrantes de la institución que preside se entregará en una ceremonia especial el 23 de febrero en el Congreso de la República en el marco de los 203° aniversario de creación política del departamento de Áncash.

Lima, febrero de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/02/2024 18:18:31-0500